ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DEL EQUIPO ASESOR EVALUADOR	MAJA01.04.02.P001.F007	
		VERSIÓN	003

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad, se encuentra adelantado el proceso de selección de Selección Abreviada De Menor Cuantía Nº 4152.010.32.1.836-2026, cuyo objeto es: "*CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI*" por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	THALÍA LORENA TREJOS MAFLA	Abogada – Contratista.
Técnico	SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS	Ingeniera Civil - Contratista.
Financiero	WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR	Ingeniero Industrial

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: MANUEL ANTONIO AYA LLANOSJefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión (E).

Se firma en Santiago de Cali, a los Veintiséis (26) días del mes de Marzo de 2026.

SERGIO JAVIER MONCAYO VELÁSQUEZ
Secretario de Despacho – Secretaría de Movilidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

SANDRA MILENA SATIZABAL RIVAS
Rol Técnico

WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR
Rol Financiero

THALÍA LORENA TREJOS MAFLA
Rol Jurídico

Proyectó: Thalía Lorena Trejos Mafla- Abogada Contratista
Revisó.: Manuel Antonio Aya Llanos- Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión (E)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.